

STEUAQ

Desconoce demanda de inexistencia de huelga

buscará intervención de Garrido

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ PALOMARES

Definidas sólo 3 secretarías del CDE del PAN

MONTSERRAT MARTÍNEZ
Sólo tres secretarías del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) han sido definidas, pues sus titulares deben firmar una carta compromiso donde acepten no contender por un cargo de elección para 2009, informó su dirigente Edmundo Guajardo Treviño.

De hecho, es por esta condición que no se ha avanzado en la conformación del comité, a pesar de que Guajardo Treviño está en pláticas con los posibles titulares.

A la fecha, sólo se han definido las secretarías General, de Organización y de Capacitación a cargo de Viviana Rodríguez Montes, Micaela Rubio y Luis Bernardo Nava, respectivamente.

"No quisiera adelantar todavía nada para las demás secretarías hasta que haya platicado con ellos, porque en algunos de los casos, como he pedido yo que quienes integren las principales carteras renuncien a ocupar un cargo en el 2009, pues están todavía esos pequeños detalles de compromisos de los posibles integrantes de las carteras", explicó.

Con respecto, Edmundo Guajardo abrió una oportunidad para aquellos que no estén a cargo de las secretarías principales, y deseen contender en 2009.

"Para las otras carteras lo que vamos a hacer es pedirles que renuncien un año antes, de tal manera que le dé lugar a otra persona que se quede con nosotros a terminar el proceso", dijo.

Es por ello, que el dirigente estatal, no quiere adelantar visperas sobre quiénes conformarán el Comité Estatal del blanquiazul, a pesar de ser "buenos candidatos".

De las secretarías General y de Organización ya está el compromiso, de las otras no falta sacar el compromiso por escrito de quiénes van a apoyar en esto, "todavía no los hemos llamado a hablar de

El Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, STEUAQ, buscará la intervención de Gobierno del Estado y de la Legislatura para solicitar apoyos que solucionen sus demandas de incremento salarial, informó la secretaria general Martha Padilla Ramírez, quien dijo desconocer la demanda de inexistencia de huelga por parte de la UAQ.

Después de que la universidad interpuso este fin de semana la demanda de nulidad de huelga ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por errores de procedimiento del sindicato, la dirigente sindical dijo no haber recibido aún notificación alguna por parte de la autoridad laboral a este respecto.

La UAQ demanda la inexistencia de huelga debido a que el sindicato no debió parar actividades de la máxima casa de estudios por concepto de prestaciones, pues su revisión era únicamente por salario. Además de que no tuvo cubiertas las guardias de las instalaciones universitarias en un cien por ciento, como es su obligación, según versiones de autoridades de la universidad.

De acuerdo a Martha Padilla, la ley otorga cinco días naturales para resolver la demanda de nulidad de huelga, tiempo durante el cual se haría la presentación de pruebas de ambas partes.

La Ley Federal del Trabajo establece que el patrón tiene 72 horas luego del entallamiento de huelga para interponer la demanda de inexistencia de la misma, lo que la UAQ cumplió, pues hizo este trámite antes de cumplir dicho plazo.

De esta manera, el conflicto que se vive en la máxima casa de estudios tomó un giro de 180 grados al estar presente la posibilidad de que se resolviera el movimiento de huelga sin que la UAQ haga un ofrecimiento más al 8.8 de incremento al salario y de un millón de pesos como bolsa adicional.

La huelga paralizó las actividades de más de 21 mil alumnos a partir del mediodía del jueves primero de marzo y este lunes cumplirá cuatro días de paro.

Disminuyen trabajadores vigilancia de accesos

Bajan la "guardia" huelguistas en UAQ

Algunos trabajadores acusaron a la autoridad de querer "reventar" el movimiento, filtrando información que desanime a la gente, pues en caso de que se declare inexistente la huelga, no se pagarían salarios caídos

En el cuarto día de huelga en la Universidad Autónoma de Querétaro, este domingo reinó la confusión entre trabajadores del STEUAQ ante las versiones de que el movimiento podría ser declarado inexistente, lo cual redujo el número de personas que se mantenían en guardia de los diversos planteles, lo que obligó a redistribuir personal a puertas donde no acudieron las personas asignadas a esa tarea.

Poco personal se pudo observar en los accesos a los diferentes edificios de la UAQ; la indicación por parte del STEUAQ hacia la base trabajadora es que no se quitarían este domingo las banderas rojinegras, esto aunque haya trascendido que al medio día se daría a conocer si procede o no la huelga en esta casa de estudios por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Algunos trabajadores que prefirieron el anonimato, señalaron que la intención de la autoridad es "reventar" el movimiento mediante información que provoque el desánimo de la gente, pues en caso de que se declare inexistente la huelga no se pagarían salarios caídos y no se entregaría nada de bo sa económica.

De hecho, no será sino hasta lunes cuando se puedan dar los primeros visos de acercamiento entre rectoría y sindicato; mientras, en caso de que haya un fallo en contra del sindicato se descontarán cinco días de salario.

Hasta el momento no se ha planteado la posibilidad de llevar a cabo una asamblea extraordinaria este lunes, por lo que no será sino hasta hoy cuando se tenga claridad sobre este movimiento.

Dan marcha atrás en despido de trabajadores

El Congreso del Estado reviró en cuanto al tema de los despidos por el temor de un fallo en su contra del Tribunal de Conciliación y Arbitraje



Fueron reinstaladas dos trabajadoras en el Congreso del Estado.

Estrella Álvarez

Ante el temor de que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA) hubiera emitido un fallo en su contra, el Congreso del Estado tuvo que dar marcha atrás al despido de dos trabajadores.

Coral Montes y María Elena Hernández, que laboraban en Tesorería y Transporte, tuvieron que ser reinstaladas en sus puestos la semana pasada.

En el caso de Coral Montes, se incorporó al área de Oficialía Mayor, mientras que la otra trabajadora fue reinstalada pero en el Poder Ejecutivo.

De acuerdo con fuentes legislativas, esto se derivó tras un acuerdo con el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, quien presentó junto con 2 de las trabajadoras una denuncia ante el TCA por despido injustificado.

A principios de febrero fueron despedidos alrededor de 6 trabajadores de una lista de 14. En su momento declaró el Presidente de la Comisión Permanente José González Ruiz, que los movimientos obedecían a que "sobraba personal".

Proponen consejeros

Nomina el PAN a Botello, Armando, Murguía y Anaya

MONTSERRAT MARTÍNEZ Z.
FOTOS: ALBERTO HERRERA
Y DEMIAN CHÁVEZ

El Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) aprobó en Asamblea de Consejeros las propuestas para Consejeros estatales y nacionales de este partido político, donde destacan el ex alcalde Armando Rivera Castillejos y el actual secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, además de Guadalupe Murguía Gutiérrez, Eduardo Nava Bozarios y Eduardo Presa, en una mezcla de duros y neos.

Ricardo Anaya Cortés fue electo como consejero por San Joaquín, Eric Salas por Peñamiller, Héctor Lugo Chávez por Landa de Matamoros (ganándole a Simón Guerrero) y Micaela Rubio Chávez por Arroyo Seco. En Querétaro, con la asistencia de 636 delegados, también se llevó a

Proponen... Viene 1/A

cabo la insculación de 208 propuestas de delegados para la Asamblea Estatal a celebrarse el próximo 22 de abril.

Para consejeros estatales por parte del municipio de Querétaro, se propuso a: Alfredo Botello Montes, Armando Rivera Castillejos, Eduardo Presa, Isaac Jiménez, Beatriz Marmolejo Rojas, Ismael Becerra, Javier Vázquez, Alejandro Delgado Oscoy, Luis Bernardo Nava Guerrero, Guadalupe Murguía Gutiérrez, Hugo Hernández Colín, Alejandro Straffon, Ma. De los Angeles Jiménez, Jesús Iván Castro Montes, Gerardo Pérez Retana, Alejandra Ledesma, José Luis Sáinz, Juan Carlos Ortiz, Ricardo Alegre, Antonio Castillo, José Luis Báez, José Guadalupe Frenaud, Juan Carlos Ocegüera, Ana María Hernández, María del Carmen Hernández, José Uriola Ledesma, Marco Antonio Colín, Arturo Molina, Manlio Fabio Diego, Adriana Cruz, Gerardo Rojas, Gustavo Botello Montes y Jesús Alberto Sánchez.

En lo que respecta a la propuesta para Consejeros nacionales, la Asamblea de Consejeros propuso a: Armando Rivera Castillejos, Guadalupe Murguía Gutiérrez, Eduardo Presa Ampudia, Eduardo Nava Bolaños y Jesús Carlos Hernández Martínez.

Cabe destacar que todos los comités directivos municipales de Acción Nacional formularán sus propuestas correspondientes, de acuerdo al número de militantes que aglutinan, para que éstas sean analizadas en la Asamblea Estatal del 22 de abril, donde surgirá el nuevo

Consejo Estatal del blanquiazul, a integrarse por 80 personas.

Al término de la Asamblea de Consejeros del Comité Directivo Municipal, Edmundo Guajardo Treviño, presidente estatal de AN, dirigió un mensaje de unidad a todos los presentes, y dio a conocer las líneas de acción de su dirigencia.

"Se debe fomentar la unidad, creo que todos estamos de acuerdo en que un partido unido es un partido fuerte, y un partido fuerte es un partido ganador, los panistas queretanos queremos un partido ganador y para lograrlo tenemos que empezar por ponernos de acuerdo, así que hago un llamado decidido a toda la militancia a trabajar juntos", expresó.

De hecho, Guajardo Treviño reiteró su disposición de mantener "las puertas abiertas" a todas las propuestas y trabajar por el engrandecimiento del Partido Acción Nacional.

"Les propongo que hagamos más fuertes las estructuras del partido, respetando las funciones y los objetivos de cada una de ellas, me interesa especialmente fortalecer a los comités directivos municipales, y apoyar a las delegaciones para que puedan convertirse en comités", dijo.

Por último, el dirigente estatal de PAN propuso a sus militantes activos mantener la vinculación con la ciudadanía, pues sólo a través de ella —dijo— se logrará un crecimiento con "identidad" a lo largo del territorio estatal.

Rindió informe de trabajo

Cuenta PRD con finanzas sanas: P. González Loyola

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro cuenta con finanzas sanas, sostuvo su dirigente Pablo González Loyola Pérez, tras rendir su informe de trabajo ante el pleno del Consejo Estatal.

De hecho, afirmó que con la aprobación del ejercicio de gastos del 2006 por parte del Instituto Electoral de Querétaro, se despejan las acusaciones de la representante legal del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPSE) sobre un presunto desvío de recursos de esta organización sindical a favor de las campañas electorales.

"Acabó de recibir la notificación del Instituto Electoral de Querétaro que ha sido aprobada la última rendición de



PABLO González Loyola.

Cuenta...

Viene 1/A

cuentas que hace el partido, entonces eso significa que estamos haciendo ese gran esfuerzo en el PRD porque haya una rendición de cuentas transparente... y con esto queda también aclaradas las acusaciones que nos hicieron un grupo del STSPSE", expresó.

Por ello, González Loyola puntualizó que es responsabilidad del máximo órgano de su partido —el Consejo Estatal— determinar si procede acción penal en contra de las personas que realizaron estos señalamientos.

Cabe recordar que por concepto de prerrogativas, el PRD recibe mensualmente 143 mil pesos por parte del Instituto Federal Electoral (IFE) y 133 mil del Instituto Electoral de Querétaro, sumado a las aportaciones de los regidores y diputados locales.

El líder estatal del PRD dio a conocer que del monto total de estas prerrogativas se destinarán 115 mil pesos a Comités Ejecutivos Municipales para el pago de locales, arrendamientos y gastos

Cuenta...

Viene 2/A

mínimos; además informó de su reducción de prestaciones de 12 mil a 10 mil pesos.

Sin embargo, puntualizó que hasta el momento no se han recibido las prerrogativas del Instituto Federal Electoral, debido a errores en la comprobación de gastos de las dirigencias municipales y deudas de la dirigencia nacional.

"La más insegura de estas fuentes es la del Instituto Federal Electoral porque se tiene un adeudo fuerte y, así mismo, cualquier incumplimiento que hay va a ser motivo de retención de estos recursos, en el sentido de que no están al corriente las comprobaciones... y hay pendientes, como el Comité Ejecutivo Municipal de Cadereyta", concluyó.

Celebró el PRD Consejo Estatal

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) celebró este domingo el Consejo Estatal donde se llevó a cabo una revisión de las finanzas de los Comités Ejecutivos Municipales y Estatal, y el informe de actividades del dirigente estatal Pablo González Loyola Pérez.

Al rendir su informe de trabajo, Pablo González indicó que la dirigencia estatal trabaja en el incremento de la fortaleza del PRD y con la representación del gobierno legítimo de Andrés Manuel López Obrador para llevar a cabo en Querétaro la credencialización de simpatizantes, y como en el inicio de los Comités de Base.

"Los Comités de Base consisten en que el PRD trate de tener una estructura territorial, que la trate de extender al mayor número de centros de población, así a través de ellos -fraccionamientos, colonias, comuni-

dades-, y, a través de secciones electorales que se lleve a cabo tareas de partido, promover afiliación al partido, colaborar en la formación política, en la educación cívica", explicó.

De igual forma, el dirigente estatal del Partido del Sol Azteca dio a conocer el inicio de los Talleres de Formación Política y de Capacitación, así como la conformación de la Coordinadora Estatal de Autoridades del PRD.

"Se realizarán dos talleres al mes, de formación política y de capacitación, que tienen por objetivo elevar la cultura política y la educación cívica de los militantes del partido; también se pretende a través de ellos hacer capacitación en proyectos productivos, para que los recursos que están destinados al sector agropecuario puedan bajar", dijo.

Como parte de esta serie de talleres,

se pretende realizar uno en Amealco, pues es el sector indígena quien requiere más de los apoyos de capacitación para impulsar proyectos productivos en beneficio de sus comunidades, afirmó Pablo González.

El presupuesto autorizado por el Consejo Estatal para llevar a cabo la capacitación de militantes a través de talleres y cursos de formación es de nueve mil pesos al mes.

De igual forma, durante la sesión del Consejo Estatal de este partido político se autorizó realizar en mayo el segundo Congreso Estatal, el cual tendrá por objetivo la elaboración de propuestas para fortalecer al PRD en aras de su fortalecimiento para los próximos comicios electorales; así como la formulación de propuestas de reformas a los documentos básicos que se analizarán durante el próximo Congreso Extraordinario, a celebrarse del 15 al 19 de agosto.

Sin notificar Luis Guerrero sobre demanda

El ex líder del STSPE dijo que no ha sostenido reuniones con funcionarios estatales vinculados con este conflicto que se vive al interior de esta organización sindical

Estrella Álvarez
El ex dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Luis Guerrero Dávila, aseguró que no ha sido notificado por la Procuraduría General de Justicia (PGJ) sobre alguna eventual denuncia por el presunto fraude por 15 mdp correspondientes al Fondo de Ahorro de 4 mil burócratas.

Refirió que además de no ser notificado, no ha sostenido reuniones con funcionarios estatales vinculados con este conflicto que se vive al interior de esta organización sindical.

"No he sido notificado todavía, Carmen (Gómez, dirigente electa) si ha ido a algunas reuniones".

Además aseguró que no ha realizado algún procedimiento ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje por despido de su cargo como docente en un Colegio de Bachilleres. "Tenemos dos meses, no he interpuesto su recurso ante esta instancia".

Eligen a 3 panistas para repetir cargo

El comité municipal del PAN, llevó a cabo el conteo de casi 700 panistas que acudieron a elegir a las propuestas para el consejo estatal

IPORERICPACHECO

Guadalupe Murguía Gutiérrez, Eduardo Perea Ampudia y Armando Rivera Castillejos, fueron los que lograron que los panistas del municipio de Querétaro los propusieran como consejeros estatales, pero también como consejeros nacionales del Partido Acción Nacional.

Rivera Castillejos, estuvo con el ex Gobernador Ignacio Loyola

Vera, durante la asamblea municipal del PAN Municipal de Querétaro, misma que se llevó a cabo en el Hotel Real de Minas, se retiró minutos antes de que se conocieran los resultados, en los que fue propuesto como consejero estatal y nacional.

De igual forma, Guadalupe Murguía Gutiérrez abandonó el lugar cuando se habían dado a conocer el nombre de los 208 panistas que formarán parte de la

asamblea estatal el próximo 22 de abril, misma que definirá quiénes serán los integrantes del nuevo consejo estatal del PAN.

Rivera Castillejos, quien ha sido señalado como un posible candidato al Gobierno Estatal de Querétaro, sostuvo que el nuevo presidente del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, tiene la capacidad de unir las diferentes corrientes al interior de su partido.

"Yo conozco a Edmundo desde que fue diputado, es una persona decente, trabajadora y que va a poder condensar las diferentes opiniones o corrientes que hay

dentro del partido en beneficio del partido mismo", señaló Rivera.

El ex Gobernador de Querétaro, Ignacio Loyola Vera, reveló que en su caso no logró registrarse para contender como consejero en el Partido Acción Nacional, porque dijo que le faltó entregar una fotografía que era parte de los requisitos. Sin embargo, se le "pasó" la fecha de entrega.

El comité municipal del PAN, a cargo de Ismael Becerra, realizó el conteo de casi 700 panistas que acudieron a elegir a las propuestas para el consejo estatal y nacional a puertas cerradas.

Realizan conteo a puerta cerrada

IPORERICPACHECO

Los panistas del municipio de Querétaro eligieron en asamblea a los 33 hombres y mujeres que podrían formar parte del próximo consejo estatal. También eligieron a las cinco propuestas que se podrían incorporar al consejo nacional. El conteo de los votos fue a puertas cerradas.

Los 33 panistas de la capital se sumarán al resto de propuestas que hagan los demás municipios y el propio comité estatal. Así se espera que de 120 hombres y mujeres panistas, se seleccione a 80 que integrarán el consejo estatal del PAN.

También en la asamblea de este fin de semana, fueron elegidos 208 delegados que participarán en la asamblea estatal del próximo 22 de abril, misma en la que se conformará el nuevo consejo estatal.

... para después ser votadas en la elección estatal y de ahí ya votar por el consejo definitivo, el consejo va a ser integrado por 80 personas, el municipio va a poder proponer a 33 personas de ese consejo", detalló el presidente del comité Municipal Ismael Becerra.

En total fueron 71 las personas que se registraron para ser propuestas como consejeros. No obstante, la lista fue cerrada en 64, porque algunos fueron propuestos por el comité estatal, razón por la cual pidieron ser dados de baja en las propuestas que hará el comité municipal.

Algunos panistas destacados que fueron elegidos son: Armando Rivera Castillejos, Alfredo Botello Montes, Guadalupe Murguía Gutiérrez, Gerardo Pérez Rotana, Luis Bernardo Nava, José Manuel Urbiola, además, Alejandro Delgado Oscay, entre otros.

Durante la asamblea municipal se vio a un Alfredo Botello Montes sonriente que saludaba a cuanto panista se encontraba. De igual forma Armando Rivera Castillejos estuvo sentado al lado de Ignacio Loyola Vera, el ex Gobernador.

La selección de delegados se hizo al azar. De poco más de 350 se fue nombrando a quienes participarán en la elección del consejo. No obstante, para obtener los resultados del consejo los panistas se llevaron cinco horas. El conteo de los votos fue a puertas cerradas.